

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6363 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, con destino a uso industrial, en el término municipal de Zarapicos (Salamanca). Ref. Expte.: MC-0194/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

D. Juan María López Álvarez, en representación de Campo de Golf de Salamanca, S.A. (A78889466), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., una modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas pública, a partir de la Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C) expediente de referencia PCSA380003 y PC-4240/1988; REC-0002/2024 (Integra) autorizado a favor de la sociedad, con un caudal máximo instantáneo de 54 l/s, un volumen máximo anual de 180.000 m³ y con destino uso industrial (riego de 30 ha de campo de golf y abastecimiento de las instalaciones, en el término municipal de Zarapicos (Salamanca).

Con la concesión solicitada se pretende "adecuar los caudales que figuran actualmente inscritos, manteniendo la toma de agua superficial del Río Tormes e incorporando las tomas de agua subterráneas (tres sondeos) como tomas con destino a los usos domésticos de las instalaciones del Club de Golf y como tomas de emergencia respecto al uso con destino a riego del Campo de Golf", además se pretende un aumento del volumen hasta los 456.061,71 y del caudal máximo instantáneo hasta los 87,06 l/s.

Las obras existentes y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma 1: Toma de Cauce situado en la parcela 9006 del polígono 509, en el término municipal de Almenara de Tormes (Salamanca).

- Toma 2: Sondeo de 92 m de profundidad, 1.000mm de diámetro y 1.000mm de diámetro de entubación, situado en la parcela CL Campo De Golf 20 Polígono 502 de referencia catastral 000602200TL64C, en el término municipal de Zarapicos (Salamanca).

- Toma 3: Sondeo de 110 m de profundidad, 1.000mm de diámetro, situado en la parcela CI Campo De Golf 20 Polígono 502 de referencia catastral 000602200TL64C, en el término municipal de Zarapicos (Salamanca).

- Toma 4: Sondeo de 104 m de profundidad, 1.000mm de diámetro, situado en la parcela CI Campo De Golf 20 Polígono 502de referencia catastral 000602200TL64C, en el término municipal de Zarapicos (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: otros usos industriales (riego y abastecimiento instalaciones) situado en la parcela CI Campo De Golf 20 Polígono 502de referencia catastral 000602200TL64C, en el término municipal de Zarapicos (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 87,06 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 45 CV y una bomba con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 456.061,72 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Salamanca y masa de agua superficial Río Tormes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0194/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 24 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260007525-1